

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA CADENA CASTILLO y OTRAS
DEMANDADO: UNIDAD RESIDENCIAL KIMAYU P.H.
RADICACIÓN: 76001-31-03-001-2022-00031-00

Santiago de Cali, seis (6) de mayo de dos mil veinticuatro (2.024)

Teniendo en cuenta que en el presente trámite no hay ningún trámite pendiente por realizarse, se dispondrá el archivo del proceso. En virtud de lo anterior, se

DISPONE:

PRIMERO: ORDENAR el archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 7 de mayo de 2024

Notificado por anotación en el
estado No. 074 De esta misma
fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario